

Año XXXVI Santa Isabel, 11 de Diciembre de 1938 Núm. 1056

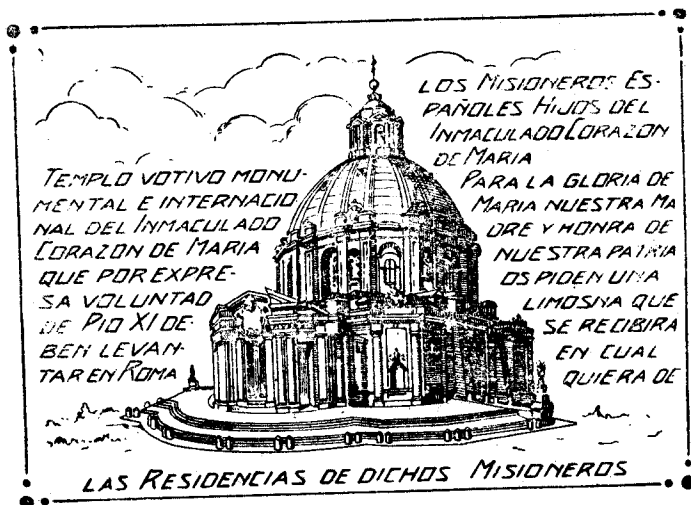
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada: El Templo votivo al Corazón de María- El Templo votivo al Corazón de María en Roma—La enseñanza de la Religión en el nuevo Bachillerato—De Musola—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (Circular)—Comunicado. Noticias de la Colonia. Sta. Isabel, San Carlos y Ba'ikopo —Radios de Prensa—Jefatura de la Policía Gubernativa, (Licencia de Caz.)



NUESTRO GRABADO

El Templo votivo del Corazón de María

EL Templo votivo internacional al Corazón de María

«— R O M A —»

1.º *¿Qué es el Templo Votivo del Corazón de María?*

El Templo grandioso y monumental que en Roma construyen los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María por encargo de S. Santidad, Pío XI.

2.º *¿En qué estado se hallaban la obras en 1934?*

Se habían terminado los cimientos y se inauguró la Cripta en la solemnidades del Beato Antonio María Claret en Octubre del mismo año.

3.º *¿Qué datos demuestran la solidez y grandiosidad de la obra?*

1. Los planos de Armando Brasini.
2. Los números que obran en la Empresa Ciardi siendo notables los siguientes:
 - a) 1.988 columnas de cemento armado introducidas en los cimientos que puestas en línea vendrían a dar cincuenta kilómetros de longitud.
 - b) 3.400 conos de acero para la introducción de las columnas, a veces "quadruplex", y 204.000 kgs de hierro.
 - c) 11.000 metros cúbicos de tierra removida, y 7.680 m³. de argamasa para rellenar los cuatro grandes pozos en que se asientan los pilares de la gran cúpula.
 - d) 7.935 m³ de tufo, ladrillos y pozzolana en paredones, y 400 metros cuadrados de pared de ladrillos pequeños.
 - e) 1.555 m³. de rancajos de tufo y terrones de pozzalana bajo el piso de la Cripta.
 - f) 4.200 m³. de masa de cemento sin contar la gastada en la techumbre de la Cripta, que será el piso de la gran Basílica.
 - g) 5.650 metros cuadrados de asfalto para preservar las paredes de la humedad.

h) La longitud del templo será de 100 metros y la anchura 60.

4.º *¿Quiénes son los llamados a cooperar a esa obra Pontificia?*

Después de los Padres Misioneros, todos los cristianos del mundo. El Romano Pontífice encabezó la suscripción con 100.000 liras italianas; en varios documentos dá su bendición apostólica especial a cuantos de algún modo contribuyan al éxito de la obra. Las personalidades más notables de la Ciudad eterna forman el COMITE DE HONOR y el COMITE EJECUTIVO publicó 80.000 folletos de propaganda del Proyecto del Papa.

5.º *¿Cómo se debe cooperar?*

Con súplicas al Señor para que mueva el corazón de los ricos a dar generosamente de sus tesoros, y con la limosna, aunque pequeña, ofrecida con buena voluntad, sabiendo que ante Dios Nuestro Señor, el mérito no se mide por el don, sino por el buen deseo y sacrificio con que se ofrece.

6.º *¿Dónde se envían las limosnas?*

A la Secretaría de Estado de S. Santidad, o al Comité Central—Vía Giulia 131—Roma XVI; y también a las Casas de los Padres Misioneros del Corazón de María.

7.º *¿Qué motivos han de movernos a ton gigantesca Obra?*

1. El amor al Papa. 2. El amor al Corazón de María, Reina, Madre y Abogada nuestra. 3. La gloria de Dios, santidad de las almas y conversión de infieles, herejes y pecadores de que será medio esta gran Basílica, levantada en el centro de la Cristiandad, a la MADRE de todos los hombres, bajo el Título amoroso de su CORAZÓN.

El Comité de Fernando Poo

Santa Isabel 8 de Diciembre de 1938.

La enseñanza de la Religión en el nuevo Bachillerato.

Se ha publicado la Ley de bases del nuevo plan de Enseñanza Media, promulgada por el Jefe del Estado.

En esta ley hemos de destacar lo que se refiere a la enseñanza de la Religión en el nuevo plan.

Aute todo resalta el contraste entre lo que ahora vamos a tener, en este aspecto, y lo que hasta ahora teníamos.

No digamos nada de los planes de enseñanza que rigieron en los años ominosos de la República. Como aquel Estado se había declarado oficialmente laico, era muy natural que la asignatura de religión estuviese oficialmente desterrada.

Pero se maravillarán, tal vez, los católicos de fuera de España cuando sepan la categoría que esta asignatura tenía en nuestros Institutos y Normales durante aquellos largos años en que vivimos a la sombra de la Constitución del año 76. En esta Constitución se declaraba solemnemente que la Religión Católica Apostólica Romana era la del Estado.

Pues este Estado, así oficialmente confesional, católico, daba tal importancia a la educación y aun a la mera instrucción religiosa, que había, sí, clase de ella en los Institutos y Normales, pero el examen de la asignatura era libre para los alumnos, lo cual equivalía ciertamente, a hacer del todo inútil y despreciada la misma clase.

EL PLAN DE AHORA.

En contraste con aquella inexplicable conducta de un Estado Católico, el Nuevo Estado Español no ha dudado en abordar del todo, de una vez, el asunto de la enseñanza de la Religión en el bachillerato universitario.

«Consecuentemente, la formación clásica y humanista ha de ser acompañada por un contenido eminentemente católico y patriótico. El Catolicismo es la médula de la Historia de España. Por esto es imprescindible una sólida instrucción religiosa, que comprenda desde el el Catecismo, el Evangelio y la Moral, hasta la Liturgia, la Historia de la Iglesia y una adecuada Apologética».

Se presenta en estas líneas la necesidad de la instrucción religiosa como una consecuen-

cia. ¿Consecuencia de qué? De lo que nosotros somos y de lo debemos ser. Como la sustancia medular de España es su catolicismo, la formación católica de nuestra juventud es precisa *«para la vuelta a la valorización del ser auténtico de España»*.

EL PROGRAMA.

Convencido el Ministro de Educación Nacional de esta gran verdad, desde el momento en que comenzó a trabajar en el estudio del nuevo plan de enseñanza media, no se olvidó de este aspecto fundamental de la instrucción religiosa. Y fué lo primero dirigirse a la Autoridad Eclesiástica, rogándole que nombrase una Comisión auxiliar para la elaboración del programa. Esta Comisión presidida por el señor Obispo de León, ha concretado las materias que deben integrar esta enseñanza, y su informe ha sido recogido en la base cuarta de la ley:

Religión y Filosofía.—Estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica; las primeras nociones del Catecismo, en recuerdo de las adquiridas de la enseñanza primaria; Moral; Evangelios; Liturgia; Historia de la Iglesia y Apologética.

PROGRAMA COMPLETO.

La simple enumeración de las materias que han de integrar esta enseñanza hace ver que se trata de un programa completo, cuyo desenvolvimiento dará a nuestros jóvenes una formación religiosa verdaderamente integral.

No hay que decir el influjo que esta formación religiosa ha de tener en la formación intelectual y moral de las nuevas generaciones. Una de las causas que más han influido en la catástrofe que padecemos ha sido indudablemente la vacua formación de nuestros falsos intelectuales. Y el vacío que más en ellos se advertía, el que les hacía más huecos, era, no sólo el de la educación, sino el de la mera instrucción religiosa. Su ignorancia en estas materias corría parejas con su petulancia. De ahora en adelante la formación de nuestros universitarios no tendrá tan lamentable vacío.

LA EXALTACION DEL LATIN.

Junto a la enseñanza religiosa, coloca la

Ley que nos ocupa, la enseñanza del latín. Pero dando a este idioma una importancia entre nosotros inusitada.

El estudio de este idioma se llevará a cabo en «un ciclo sistemático durante los siete cursos» del bachillerato.

Ahora bien, el latín no es asignatura religiosa. Pero no hay duda que el aprecio o desprecio de este idioma suele implicar frecuentemente amor o aversión a la Iglesia. Porque ya se sabe que esta lengua es el idioma oficial de la Iglesia Católica. Por eso mientras el espíritu católico fué, hasta la herejía protestante, alma de los pueblos y norma de todas las manifestaciones de la vida, el latín fué la lengua de la política, de la ciencia, de la literatura. Cuando el Protestantismo rompió la unidad religiosa, rompió también la unidad de idioma y el latín decayó.

Por eso, ahora, la inclusión y la exaltación de este idioma en el plan de nuestro bachillerato tiene, sí, principalmente, un valor humanístico en orden a la formación clásica de nuestros jóvenes, pero tiene también un valor *religioso*. La misma ley advierte, muy oportunamente, que la necesidad de dar a las nuevas generaciones esta formación latina se funda en la necesidad de dar en las circunstancias mundiales presentes su plena valorización a los fundamentos clásicos, grecolatinos, *cristiano-romanos*, de nuestra civilización europea.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA PRIVADA.

Otro avance de la ley que tiene también valor religioso y significación católica: la libertad que se ofrece a la enseñanza privada. Hasta ahora el Estado liberal y la República democrática habían hecho cuanto estaba en su mano para ahogar la enseñanza privada, muy en especial a la regida por religiosos.

Ahora, precisamente el Nuevo Estado Español, que se asienta sobre bases sanamente totalitarias, otorga la más omnímoda libertad a la enseñanza privada, que vale tanto como decir a la enseñanza religiosa. Indudablemente, en España suena a nuevo y a bueno este párrafo de la base XV: «Toda persona, individual o colectiva, de nacionalidad española, puede crear en España establecimientos privados de Segunda Enseñanza». En plan de igualdad absoluta con la enseñanza oficial.

Para que la Iglesia lograse ver reconocidos sus derechos y llevadas a la práctica sus doctrinas, en orden a la enseñanza, ha sido

preciso la instauración de un Estado, para el cual los católicos demócratas no tienen sino censuras y recelos.

—MUSOLA—

Prodigio. Suceso lamentable. P. José Horrit.

Padecía el P. Superior en la pierna un tumor maligno y para impedir su desarrollo aplicóse una embrocación de tintura de yodo muy cargada, lo cual prodújole una llaga de siete por seis centímetros que le causaba agudísimos dolores, tales que le obligaron a guardar cama por una temporada. El 30 de agosto de 1911 estando toda la Comunidad en la habitación del paciente y contemplando el pésimo cariz de la llaga uno dijo: Tiene, Padre, llaga para largo y sin poder dar un paso, si el P. Claret no obra un milagro. Esto es evidente, repuso otro, y no costará gran esfuerzo el probarlo, apliquemos a la úlcera un pedacito de tela usada por el Venerable, comencemos una novena para obtenerlo con mayor facilidad y creo que nuestro Padre accederá a nuestros deseos y súplicas. Si mañana a estas horas estuviera cerrada y cubierta de piel natural y sana, ciertamente, se decían unos a otros, el milagro habríase obrado ya; aunque sea de aquí a dos días, contestó otro. Practicóse la cura como de ordinario y entre el apósito y la venda colocóse el pedazo de la tela predicha.

Al siguiente día 31 al practicarse la cura observóse estar completamente supurando un pus extremadamente negro y maloliente y presentaba mucho peor aspecto que el día anterior. Esto produjo en los asistentes cierto desmayo y desconfianza; sin embargo redoblaron el fervor de sus oraciones y continuaron la novena dejando la tela en el mismo lugar. El próximo día, primer viernes de septiembre se le llevó la sagrada Comunión, como días anteriores, a su celda. Momentos después notó que la venda se soltaba y trató de atársela de nuevo, levanta la gasa y queda gratamente sorprendido al observar que se despegaba con suma facilidad y tan limpia como antes de ser aplicada a la llaga, cuando la noche anterior presentaba un cariz malísimo y despedía un hedor insufrible. Echó a andar al instante sin sentir el menor dolor cuando diez horas antes no le era posible poner el pie en el suelo y menos dar un paso. Inspeccionaron

la llaga, la hallaron enteramente cerrada y la epidermis sana con el color natural.

De este hecho pueden dar testimonio algunos individuos que formaban la Comunidad de Musola, los cuales todavía disfrutaban de perfecta salud. Hace notar la Crónica que en diez horas se obró el prodigio, pues a las nueve de la noche del 31 de Agosto estaba la úlcera asquerosa, despidiendo una hediondez insupportable y a las siete de la mañana del uno de Septiembre se hallaba, sin señal de haber existido tan horrible llaga.

Advertí anteriormente que la Misión de Musola ordinariamente efectuaba casi todos los trabajos mediante los bubis de los besés vecinos; a veces se contrataban por tres y seis meses pagándoles cada quince días y otras trabajaban a destajo y al atardecer volvían a sus casas.

Aconteció, pues, en los últimos años de la Misión que tenía dos braceros bubis llamados el uno Antonio Bolo y Mbébitá el otro. El P. Superior al final de la primera quincena de Noviembre por la tarde llamó a los mencionados braceros ante el Comandante del Puesto de Musola para hacerles entrega del sueldo quincenal; y sólo presentóse Antonio Bolo a recibir el salario. Al día siguiente llamó de nuevo a Mbébitá y tampoco compareció. Mandó venir a su madre, y ésta dijo que su hijo había bajado a San Carlos enviado por un guardia del Puesto con el fin de comprarle no sé que géneros que, se sospechó, serían licores, y que a la vuelta de la playa, fuéase inmediatamente a sus palmeras, y no había aún vuelto. Pasados dos días vino el aviso que Mbébitá había muerto en la palmera. Personáronse en el lugar del siniestro el Sr. Comandante del Puesto y el P. Superior, y hallaron su cadáver colgando de la palmera con los pies enredados en el arco, señal cierta de que al subir estaba muy bebido. Hízose el atestado y se bajó el cadáver a San Carlos y el pronóstico del Doctor fué que la asfixia y derrame cerebral producidos por el golpe y la posición colgante cabeza abajo fueron la causa inmediata de la muerte. Llevóse el asunto juntamente con el salario de quince días de trabajo al Juzgado de Santa Isabel y nada más se supo, ni se habló después.

El diez y nueve de Diciembre llegó á Musola procedente de Río Benito, de cuya Misión era Superior el P. José Horrit. La causa de

su traslado fué la poca salud de que disfrutaba allí, confiando que mejoraría con las excelentes aguas y fresca temperatura de Musola. Residió en aquellas templadas alturas solos diez meses y en tan breve tiempo hizo mejor y mayor labor y cosechó más abundantes frutos que otros con buena voluntad en muchos años. Se hicieron repetidas excursiones en todos los pueblos y rancherías enclavadas en los límites de la jurisdicción de Musola; se ganó el cariño de los bubis así cristianos como infieles; levantó el entusiasmo de mendés y basás, muchos de ellos bautizados por los PP. Sala y Abad y por las noches iba a Rilaja a instruir a los viejos. En los domingos solía leer dos pláticas una en bubi y otra en inglés del país a fin de ser comprendido de todos. Tan grande era el celo del bien de estos africanos del activo y laborioso Padre.

Nemulema.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL.

**FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.**

**JEFATURA PROVINCIAL DE LA
GUINEA ESPAÑOLA.**

C I R C U L A R n.º 3.

Próximo a expirar el plazo, que para la presentación de solicitudes de carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se concedió por esta Jefatura en sus Circulares números 1 y 2, de fecha 17 de Octubre último, se hace saber por la presente que la admisión de dichas solicitudes en la Isla finalizará el día 17 de los corrientes a las VEINTE horas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sirdicalista.

Santa Isabel, 6 de Diciembre de 1938.

III AÑO TRIUNFAL.

EL JEFE PROVINCIAL,

Juan Fontán.

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Nota. Las Circulares de referencia fueron publicadas en esta Revista con fecha 30 de Octubre último.

Comunicado

Señor Director de La "Guinea Española".
Santa Isob. l.

Respetable Padre: Muchísimo he agradecido, así como todos mis familiares la atención que con nosotros han tenido por las noticias y reseñas publicadas en ese periódico de su digna Dirección.

Al propio tiempo, deseáramos que, publíquese ésta, dando las más exp. sivas gracias a cuantas personas, tanto europeas como del país nos han honrado y demostrado su amistad, sobre todo en el acto de la conducción del cadáver, por lo que quedamos eternamente agradecidos a todos.

Sin otra cosa sabe soy de V. atento s.s.
q. e. s. m.

Maximiliano Cipriano Jones.

**CUANDO PIDA UN REFRESCO
EXIJA SE LE SIRVAN CON FIR-
CAS QUE ES MUCHO MEJOR.**

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

La Patrona de las Españas. Día de la Inmaculada puede decirse el 8 de los corrientes. El matutino y alegre repique de campanas, que a los fieles llamaba a honrar a la Virgen sin mancha, ejerció tal influjo sobre la ciudad que todas las misas viéronse con curridísimas y fueron muchísimos los que participaron del banquete eucarístico. La Misa Pontifical revistió todas las solemnidades de la liturgia siendo oída con religiosa atención por multitud de fieles presididos por nuestro Excmo. Sr. Gobernador, que participó varias veces en las ceremonias según autorizan las rubricas.

El panegirico de su Excia, hizo pasar ante nuestra vista los pasajes bíblicos del Antiguo Testamento en que estaba representada la Inmaculada Concepción de María, terminando con una súplica para nuestro Caudillo, para la primera autoridad, para las Religiosas que la tienen por patrona y para toda la Colonia y España.

Broche de oro fué la solemnísima procesión, en la que puede decirse figuraba todo

Santa Isabel con sus dignísimas autoridades, las de la Colonia, de la Ciudad, de Falange y de todas las oficinas del Estado, así como también los mandos del Malaspina, cuyos marineros llevaban las andas de la Inmaculada, a la que hacían escolta un piquete de falangistas.

El capellán del Malaspina, P. J. sé Canudas, ofició de preste y presidia su Excia. R.na. vestido de capa magna, haciendo de caudatarios los niños Jorgito Merino, que este mismo día hizo su primera comunión, y Ramón Iribarnegaray. El P. Arregui dirigió con masurrá los cánticos que en el trayecto se cantaron. Terminada la procesión, todo el pueblo se volvió en el templo en donde oyó la cálida palabra del Prelado, que en nombre de la Virgen daba las gracias a todos e imploraba sus bendiciones para el Generalísimo, para el Excmo. Sr. Gobernador, Alcalde, Falange, y pueblo en general, impartiendo por último su bendición. Santa Isabel puede estar orgullosa de esta página mariana y que aumente en su fervor y piedad.

Finalizando el Curso Escolar.— Se están dando los últimos toques al curso escolar: la agitación y movimiento en los centros escolares es sensible y acusan un conjunto de actividades que culminan en exposiciones escolares y en sencillas veladas. Es la expresión de la satisfacción de haber vencido un nuevo curso en la vida y pone de manifiesto las posibilidades de los alumnos bien dirigidos y seleccionados.

Para el 18 de los corrientes tienen anunciada las Rdas. Madres Concepcionistas una pequeña Velada de entretenimiento escolar, a la que queda invitado nuestro público, en el Salón Sta. Teresita.

Su exposición abierta el día 4 es muy visitada y alabada por todos sus trabajos, pero de un modo especial por los de aguja. Unimos nuestra felicitación a las muchas, que del público recibe.

Velada y Exposición Escolar. El domingo día 11, se tendrá en el Colegio de la Misión Católica una velada recreativa, como final del curso.

La entrada es libre y se dará comienzo a las 6 de la tarde. A continuación se podrá ver la Exposición escolar, que permanecerá abierta hasta el día 14 inclusive.

La entrada a la Exposición y Velada será por la calle de Jesús.

Gratitud.— D. Antonio de Almeida Dias y su esposa no pudiendo dar las gracias personalmente a cuantos se dignaron asistir al entierro de su hijo Antonio Julio Martins Dias se las envía muy afectuosas a todos desde las columnas de esta revista.

De San Carlos

Gacetilla.— El día 29 del pasado mes, los cristianos del poblado de Musola, ofrecieron una Misa cantada a los caídos por Dios y por la Patria: van nuestros indígenas saturándose, en lo que cabe, de los verdaderos sentimientos Patrios. El ambiente de sano Patriotismo que por todas partes se respira, influye muy mucho en el ánimo de los mismos, siendo esa la verdadera causa de que en su comprensión *avaloren el sacrificio de los que lo dan todo por Dios y por su Patria.* Los señores europeos de las fincas próximas honraron el acto con su asistencia. —Se ha comenzado con verdadero entusiasmo y con la cooperación de los finqueros, el arreglo del camino que conduce al importante poblado de María Cristina (Batete). Lleva la dirección técnica el personal de Obras Públicas; con eso y la buena voluntad de todos, a no tardar, cuantos por necesidad o capricho tengan que subir a Batete tendrán un fácil acceso y con más comodidad que la que al presente se puede desear.

—Ya que de caminos hablamos, bueno es que hagamos constar que la carretera de Musola sigue por muy buenos cauces: con la apisonadora que al señor Perdiguero le ha facilitado O. P. con la mina de piedra que al lado tiene el Contratista y el buen tiempo que ya se nos ha echado en cima, el empujón y cambio que vá a sufrir, será como para inaugurarla antes de lo que cualquier pesimista podía pensar.

San Carlos 30 — 11 38.

Doce

En Batikopo.— El día 3 se celebró en este pequeño poblado la fiesta de su Patrón, San Francisco Javier: desde la creación moderna de nuestros poblados sus fiestas patronales suelen ser algo de un sabor típicamente popular, donde se despliega el lujo de posibilidades factibles en cada centro de población: allí acuden en número de los pueblos limítrofes, y al rededor de lo que constituye como el vértice del programa de festejos, las funciones religiosas, giran las diversas manifestaciones

de la alegría pública. Esa fué la pauta de Batikopo en su día 3 de Diciembre: mucha concurrencia de procedencias diversas con su consiguiente movimiento: solemne oficio del día, con asistencia muy recomendable: juegos populares, destacando entre ellos el combate futbolista, tenido por la tarde entre los equipos de Batikopo y de Sampaka: estuvo muy bien y el público que asistió a compartir las alegrías de Batikopo en su día 3, al cerrarse éste, pudo retirarse satisfecho: allí no se registró ningún incidente desproporcionado, estando todos en su puesto. Bien por Batikopo y que con el acrecentamiento de sus alegrías y entusiasmos por San Francisco Javier, crezca en ellos el espíritu cristiano, que implantó en sus misiones el gran Apóstol de las Indias.

Quando sirva un Wisqui hágalo con Fargas y se lo agradecerán mejor.

RADIOS DE PRENSA.

3—12—38.

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación.— En la noche del uno al dos se bombardearon las industrias y fábricas de electricidad de Barcelona. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Borjas-Blancas y el Puerto de Valencia logrando alcanzar y producir incendios en el taller Gómez, y los muelles de Palamós ocasionando varias explosiones.

En el día de hoy han sido alcanzadas las Centrales Eléctricas de Adra y Figols y los objetivos militares de la estación de Pozo Blanco.

4—12—38.

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación.— Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del Puerto de Barcelona, el Puerto y altos hornos de Sagunto y las Fábricas de material de guerra de Blanes y las de municiones y cemento de Chivas.

5—12—38

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación — En el día de ayer fueron bombardeado dos veces el puerto de

Barcelona alcanzando muelles y almacenes, las fábricas de material de guerra de Badalona, Garra y Villanueva y el puerto de Valencia.

Hoy se han bombardeado los objetivos militares de la estación ferroviaria de Segorbe y los del pueblo del mismo nombre.

6—12—38.

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación.— Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del Puerto de Tarragona y los muelles de Barcelona en los que se ocasionaron grandes incendios y derribados dos aparatos de caza enemigos, que junto con otros varios pretendían impedir nuestro bombardeo. Todos nuestros aparatos volvieron a nuestras bases.

7—12 38

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del Puerto de Valencia en los que se produjeron incendios y el Puerto de Alicante alcanzando un buque.

8—12—38

Parte Oficial.— Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación. Ayer fueron bombardeados con éxito los objetivos militares del Puerto de Alicante.

Burgos.—8. Han revestido extraordinaria brillantez todos los actos celebrados en conmemoración de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería, Estado Mayor y numerosas asociaciones oficiales y particulares.

En la Iglesia Catedralicia se celebró una Misa de Comunión General a la que asistieron numerosos soldados, y recibieron la Comunión gran número de soldados.

En la Iglesia de la Merced, a las 10 y media se celebró una Misa solemne a la que asistió la esposa del Generalísimo Doña Carmen Polo de Franco. Una Compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial, de guarnición en esta plaza con su bandera y música representaba la gloriosa Infantería Española.

Entre las numerosas personalidades que asistieron a la Misa figuran el General López Pinto Jefe del sexto Regimiento Española Gobernador Civil Sr. Almagro y numerosas representaciones y público que se adhirió al piadoso acto con entusiasmo y admiración a la Infantería.

A la salida de la Iglesia la banda interpretó el himno Nacional en honor de la Ilustre Doña Carme Polo de Franco. A continuación se inició el desfile de las fuerzas por las calles hacia el Cuartel de San Marcial siendo acogido su paso por todas ellas, con entusiastas aclamaciones y vítores.

Jefatura de la Policía Gubernativa.

AVISO

Han sido concedidas las licencias de caza siguientes, pudiendo los interesados retirarlas en la Jefatura de Policía Gubernativa.

Malanga BOULA vecino de	Bakake.
JULIAN BOQUESA	Basuala
JULIAN BARROS	Topé
JULIO BOKOTE	Rebola
MANUEL RIESA	Belebu Balachá
MOICHE RIONO	Basuala
ANDRES EBUERA	Batete
JULIAN LOJUA	Basakato E.
LORENZO ABEGUE	Sampaka
PEDRO FINDUN	Basajo
JACOB MACAULEY	Botonós
SAMUEL G. CAWAN	Bakake
MIGUEL BILORA, vecino de	Zaragoza
AGUSTÍN MOSERA,	Baho Basuala
ANTONIO MAHO IBETO	Laka
RIPALE BUBI	Baho pequeño
PASTOR TORAO NEPI	Maestro Aux. In
ANTONIO YEK vecino de	Basuala
TOMÁS ROKA	Bososo
CIRIACO BOSIO	Rebola
GANET KALO	Bariobe
SEBASTIÁN BOHO	Bariobe
JOSÉ PEALA	Bariobe
BASILIO BATAPA Maestro Auxiliar indígena	
RAMON ETEBA vecino de	Bariobe
MARIO R. BOSEPA	Laka
TORIBIO BIOKO	Rebola
CAMPANA BOJEU	Bososo
FRANCISCO BORUPU	Basakato E. te
WILLJE LEONI	Botonós
BONAPO NAELE	Laka
SAMUEL BOTEY	Batikops
BALTASAR JEBOHO	Rebola
SERAFIN ELOBO	Bariobe
MIGUEL MOLO GOBBE Maestro Aux. In.	
JUANITO ISAPA vecino de	Basakato del Este
FRANCISCO ARISTEO	Zaragoza
DAVIS BOLECHA	Bariobe
TEOFILO BIEBEDA	Batete
JOHANES AMBASA	Santa Isabel
ANTONIO P. BUERIBERI	Basakato de l E.
MARCOS MAKE	Rebola
BENITO GOMEZ FERREIRO	Basupú
SALVADOR BOLOLO	Rebola

Los interesados pueden retirarlas en la Jefatura de la Policía Gubernativa.